

de «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 29 de septiembre de 2006 («B.O.E.» del 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Julio Pindado García con D.N.I. número 06556916-F, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito a la Facultad de Economía y Empresa, en la plaza código G075/D07509.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 5 de febrero de 2007.—El Rector Magfco. en funciones, Enrique Battaner Arias.

3708 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Rosa Rubio González.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 29 de septiembre de 2006 («B.O.E.» del 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Rosa Rubio González con D.N.I. número 11716521-E, Profesora Titular de Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas, en la plaza código G041/D14119.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la candidata propuesta deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 5 de febrero de 2007.—El Rector Magfco. en funciones, Enrique Battaner Arias.

3709 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Sonia Mediavilla Gregorio.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Ecología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 29 de septiembre de 2006 («B.O.E.» del 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Sonia Mediavilla Gregorio con D.N.I. número 12756257-C, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Ecología», adscrita a la Facultad de Biología, en la plaza código G043/D14303.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la candidata propuesta deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 5 de febrero de 2007.—El Rector Magfco. en funciones, Enrique Battaner Arias.

3710 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Joan Porti Piqué.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 10 de octubre de 2006 (B.O.E. del 9 de noviembre de 2006), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Joan Porti Piqué, con número de D.N.I. 39.346.636-F, del área de conocimiento de Geometría y Topología, adscrita al Departamento de Matemáticas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 5 de febrero de 2007.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

3711 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Lorenzo Sáez Goñalons.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 10 de octubre de 2006 (B.O.E. del 9 de noviembre de 2006), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Lorenzo Sáez Goñalons, con número de D.N.I. 43.046.433-R, del área de conocimiento de Botánica, adscrita al Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 5 de febrero de 2007.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.